

Los otros movimientos obreros: sindicalismo blanco y amarillo en la industria eléctrica de Guadalajara frente a la política radical zunista

The other labor movements: white and yellow unionism in the electrical industry of Guadalajara against radical Zunist politics

Cristina Alvizo Carranza

El Colegio de Jalisco

cristina.alvizo@coljal.edu.mx

Cómo citar este artículo: Cristina Alvizo Carranza, "Los otros movimientos obreros: sindicalismo blanco y amarillo en la industria eléctrica de Guadalajara frente a la política radical zunista", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 96-122.

Recibido: 28 de mayo de 2019 • Aprobado: 10 de junio de 2019

Resumen

En noviembre de 1924 un grupo de empleados de la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala escribieron a Plutarco Elías Calles solicitándole ayuda para recuperar su trabajo, pues habían sido despedidos luego de que el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, incautara la empresa. Según estos trabajadores el motivo del despido fue porque no comulgaban con las ideas radicales del gobernador. Se quejaban de que su trabajo dependiera de una afiliación sindical y no de su desempeño y experiencia laboral. El objetivo de este artículo es analizar las implicaciones que tuvo la política laboral zunista para los empleados católicos y cromistas de la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala. Se examinan las alianzas y estrategias que los trabajadores llevaron a cabo con el gobierno federal en busca del respeto de sus derechos laborales.

Palabras clave: sindicalismo, obreros, zunismo, políticas laborales, industria eléctrica

Abstract

In November 1924 a group of employees of the Hydroelectric and Irrigating Company of Chapala wrote to Plutarco Elias Calles asking for help to recover their work, since they had been dismissed after the governor of Jalisco, José Guadalupe Zuno, seized the company. According to these workers, the reason for the dismissal was because they did not agree with the radical ideas of the governor. They complained that their work depended on union membership and not on their performance and work experience. The objective of this article is to analyze the implications of Zunist labor policy for catholic employees and cromists of the Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala. It examines the partnerships and strategies these workers have undertaken with the federal government in seeking respect for their labor rights.

Keywords: trade unionism, workers, sunismo, labor policies, electrical industry

Introducción

Durante la década de 1920 el movimiento obrero se dividió en tres corrientes sindicales: la roja, vinculada a los caudillos locales radicales e influenciada por el pensamiento anarcosindicalista; la blanca, ligada a la Iglesia y a los empresarios y terratenientes; y la amarilla, surgida de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y caracterizada por el reformismo y colaboración con el Estado.¹

En esos años la organización sindical fue clave para garantizar la victoria de las demandas obreras, ya que por medio de los sindicatos los obreros crearon lazos de solidaridad gremial que les permitieron enfrentar a las empresas y negociar con el gobierno. De tal manera, el sindicato se convirtió en el espacio “donde los obreros podían discutir con el gobierno, de hombre a hombre” una política laboral.² Como señala Susan Gauss, los sindicatos cobraron conciencia de la fuerza que tenían en la conformación del Estado posrevolucionario, fueron agentes activos en las luchas que se daban entre el poder regional y el nacional y supieron beneficiarse del poder que habían adquirido.³

Para lograr incidir en la política laboral los sindicatos debían unirse a la facción que tuviera más injerencia en el poder político. Por tanto, en la década de 1920 las tres corrientes se enfrentaron continuamente para obtener la hegemonía y ser los que tuvieran voz para negociar ante las empresas y el gobierno derechos y concesiones para mejorar su situación laboral.

La CROM, fundada en 1918, en Saltillo, Coahuila, buscó controlar el movimiento obrero. Rocío Guadarrama apunta que la CROM pretendía dos objetivos en cierta forma contradictorios: por un lado buscaba representar los intereses corporativos del proletariado, y por el otro pretendía “vincularse e incorporarse al gobierno y al Estado”.

.....
¹ Tamayo, “La aurora roja”, p. 71. La CROM se fundó en mayo de 1918 en Saltillo, Coahuila y fue la primera confederación de trabajadores de carácter nacional. Su primer secretario general fue Luis N. Morones. Desde su constitución mostró.

² Kaplan, “Reflexiones finales”, p. 418.

³ Gauss, “La masculinidad”, pp. 285-286.

En 1923, tras la rebelión delahuertista, la CROM dejó de lado su primer objetivo y se centró más en sus funciones políticas; posteriormente apoyó la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles, y durante su mandato se mostró abiertamente colaboracionista hacia el gobierno y la industria.⁴

Los gobernadores más radicales, en su mayoría obregonistas, se resistieron a las prácticas de la CROM y pusieron en práctica políticas obreras radicales, a saber, Alberto Tejeda en Veracruz (1920-1924), Felipe Carrillo Puerto en Yucatán (1922-1924), Aurelio Manrique en San Luis Potosí (1924-1926) y José Guadalupe Zuno en Jalisco (1923-1924). En Jalisco los “rojos” se aliaron a Zuno por medio de un pacto secreto, en el que acordaron que le brindaban su apoyo y desconocían a la CROM.⁵ Dicho pacto le permitió a Zuno ampliar su base social y a los obreros negociar importantes derechos y ser los beneficiados de su política laboral.

Esta relación con el movimiento obrero fue un aspecto crucial para que Zuno pudiera hacer frente a la política centralista de Plutarco Elías Calles, con quien mantenía una relación muy tirante debido a su lealtad hacia Álvaro Obregón. Para conseguir el apoyo de los obreros una de las primeras acciones de Zuno fue desmantelar la Federación de Agrupaciones Obreras de Jalisco (FAOJ), filial de la CROM en dicho estado. La FAOJ se fundó en 1918 y aglutinó a todos los sindicatos que en su momento estuvieron afiliados a la Casa del Obrero Mundial (COM) y conservaron su identidad anarquista y combativa; sus líderes fueron Luis C. Medina y Esteban Loera. Cuando Zuno tomó el poder la FAOJ le dio su apoyo. Sin embargo, la CROM a nivel nacional no estaba conforme con la relación que esa central mantenía con Zuno, lo que provocó la ruptura. Una parte minoritaria, encabezada por Luis C. Medina, se quedó en la FAOJ-cromista, mientras que la fracción mayoritaria acordó constituirse como Confederación de Agrupaciones Obreras Libertarias de Jalisco (COALJ) en septiembre de 1924, ocupando el cargo de secretario general Esteban Loera.⁶ Con esa acción, Zuno logró imponer el proyecto radical por sobre el gobiernista y el católico.

.....
⁴ Guadarrama, “La CROM en la época del caudillismo en México”.

⁵ Tamayo, “La aurora roja”, p. 74.

⁶ Murrià, *Historia de Jalisco*, tomo iv, p. 419; Tamayo, “La aurora roja”, p. 75.

La puesta en marcha de su política obrera dio origen a un ambiente de efervescencia sindical de tintes anarquistas, donde el discurso que prevaleció fue el de la lucha de clases, la combatividad del obrero, la apropiación del discurso de la Revolución, el anticlericalismo y el uso de la huelga como mecanismo para lograr sus objetivos. Para llevar a cabo este proyecto sindical Zuno invitó a Jalisco a importantes personajes de reconocida filiación comunista, como David Alfaro Siqueiros, Amado de la Cueva y Xavier Guerrero. Jaime Tamayo ha definido esta etapa como la “alborada roja”.⁷

Sin embargo, no todos los obreros pudieron beneficiarse de la política laboral zunista, los que no militaron en el sindicalismo revolucionario o rojo fueron excluidos de todo tipo de negociación. En el caso de los obreros de la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala (en adelante Hidroeléctrica) una sección importante se definió como “roja” y se adhirió a la COALJ, haciéndole patente al gobernador que lo apoyaría pues ellos eran “elementos plenamente identificados, que en todo momento han sabido demostrar virilmente todo cuanto un hombre puede hacer en el terreno social”.⁸ En este contexto, la política zunista agudizó la división de los trabajadores dentro de la Hidroeléctrica donde, si bien los conflictos entre rojos y blancos databan de los años de la Revolución, en la década de 1920 se agudizaron y complejizaron cuando el sindicalismo amarillo —o cromista— se sumó a la contienda. Lo cierto es que, rojos, blancos y amarillos, aunque tenían distinta ideología, coincidían en un mismo fin: conservar su trabajo.

La industria eléctrica en Jalisco

La Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala se fundó en 1909, tras la fusión de otras empresas dedicadas al servicio de luz y tranvías. Sergio Valerio Ulloa la define como una empresa típica del Porfiriato, moderna, productiva y de corte capitalista. Señala que se constituyó como una sociedad anónima, con un capital social de 14, 000,000. A pesar de

⁷ Tamayo, “La aurora roja”, p. 78.

⁸ “Carta de empleados de la Hidroeléctrica a Zuno”, AHJ, Trabajo s/c, 1924.

que la historiografía la identifica como una empresa de capital francés, dicho autor ha desmitificado esa creencia y detalla que entre sus socios destacaban capitalistas de la ciudad de Guadalajara y de la de México, “miembros de las élites tapatías y defeñas, empresarios individuales y compañías industriales, comerciales y bancarias, así como empresarios nacionales y extranjeros”.⁹ La Hidroeléctrica estaba constituida por una asamblea de accionistas y un consejo directivo, que operaban en la ciudad de México, donde tenía su domicilio oficial.¹⁰ Su gerente, y quizá la razón de que se creyera que era una empresa francesa, fue el empresario francés Eugenio Pinzón. Se podría decir que la Hidroeléctrica dio a Guadalajara sus primeros pasos a la modernidad; la dotó de alumbrado público e instauró el sistema de lujosos tranvías eléctricos que recorrían la ciudad.

Al concentrar el monopolio de dos actividades modernas —energía eléctrica y el transporte— la Hidroeléctrica tuvo que estratificar sus actividades; como señala Valerio, la empresa se organizó en departamentos, subdepartamentos, divisiones y subdivisiones, plantas generadoras, estaciones y subestaciones.¹¹

Otra de las características que la sitúan como una empresa moderna y capitalista, fue que contrató a gran número de personal, su nómina rondaba los más de 1500 trabajadores, mientras fábricas textiles como Atemajac y La Experiencia empleaban entre 100 y 150 obreros cada una.¹²

.....

⁹ Distinguiéndose entre sus socios el propio Manuel Cuesta Gallardo y destacados capitalistas de la ciudad de México y Guadalajara, a saber, Enrique Tron, comerciante y representante del Banco de Londres y México, Fernando Pimentel y Fagoaga, banquero, comerciante y representante del Banco Central Mexicano, Diego Moreno, hacendado, propietario de las haciendas de Guaracha (Michoacán), de los Naranjos (Colima) y de la hacienda de Buenavista (Jalisco); Jesús Salcido y Avilés y de Hugo Scherer junior.⁹ Sergio Valerio señala que también eran accionistas Emilio Pinzón y Porfirio Díaz (el hijo del presidente), así como Lorenzo Elizaga, Manuel Marroquín y Rivera, Federico Kladt y John Steliffé. Valerio Ulloa, “Empresas, tranvías”, p. 252.

¹⁰ Valerio Ulloa, “Empresas, tranvías”, p. 252.

¹¹ Valerio Ulloa, “Empresas, tranvías”, p. 252.

¹² Fernández Aceves, *Mujeres en el cambio social*, pp. 200-201.

La división social del trabajo se estratificó de acuerdo a la cualificación de los empleados que iba desde ingenieros, mecánicos, contadores, inspectores, cabos de cuadrilla, conductores, maquinistas, engrasadores, troleros, mecánicos, hasta mozos, pintores y veladores. El sueldo de los empleados estaba relacionado a su calificación y puesto, un inspector ganaba hasta 85 pesos mensuales, un motorista entre 55 y 60, los troleros y mozos, que eran los menos especializados, ganaban 22 pesos mensuales.¹³ Esto nos permite entender la dimensión e importancia de la Hidroeléctrica y las ganancias que obtenía de los servicios que ofrecía, pues el sueldo común en esa época para un obrero de fábrica rondaba en los 75 centavos al día.¹⁴ Por lo que podemos deducir que ser empleados de la Hidroeléctrica representaba un mejor nivel de vida y, por tanto, el ingreso a esta empresa era muy cotizado.

Sin embargo, al estallar el conflicto armado de 1910, la Hidroeléctrica, al igual que otras empresas, tuvo que someterse a nuevas reglas. Durante la Revolución, en especial cuando las tropas constitucionalistas y villistas se disputaban la toma de Guadalajara, entre julio de 1914 y enero de 1915, la Hidroeléctrica se vio forzada a hacerles préstamos y a detener el servicio de luz y tranvía debido a la inseguridad que la lucha entre bandos ocasionó en la ciudad.¹⁵

En esos años la Hidroeléctrica también enfrentó fuertes demandas de sus empleados, quienes al unirse a la Casa del Obrero Mundial (COM) en 1914 llevaron a cabo dos huelgas impulsadas por los cambios sociales que imponía la revolución, la primera en octubre de 1914, que duró quince días, la segunda se realizó entre diciembre de 1915 y enero de 1916, ésta sobrepasó a la primera, pues duró un mes. En esta segunda huelga, los empleados de la Hidroeléctrica lograron la firma de su primer contrato colectivo de trabajo, que establecía aumento de sueldo, reducción de jornada, reconocimiento de escalafón e indemnizaciones por accidente, enfermedad o muerte.¹⁶

.....

¹³ *México Libre. Diario independiente de la mañana*, Guadalajara, sábado 17 de octubre de 1914, 1.

¹⁴ Córdova, *La ideología de la Revolución*, p. 208.

¹⁵ Muriá y Peregrina. *Jalisco: de la independencia*, p. 320.

¹⁶ Alvizo Carranza, "Relaciones obrero-patronales", pp. 137-167.

A pesar de todo esto, la Hidroeléctrica logró resistir y entablar buenas relaciones con los gobiernos posrevolucionarios. Se sabe que al iniciar la década de 1920 aún conservaba en su nómina a más de 1,500 trabajadores. Sin embargo, es en esa década que la empresa entró en conflicto con el estado de Jalisco pues José Guadalupe Zuno puso en marcha una política con miras a debilitar a los grandes empresarios y apoyar a la clase obrera. Así, a la crisis económica fruto de los cambios causados por la revolución en la década de 1920, la Hidroeléctrica tuvo otro problema, enfrentar la política Zuno, que estaba enfocada a quitarle los dos grandes privilegios que gozaba: la exención de impuestos y la exclusividad de sus servicios.

La política de Zuno contra el monopolio de la Hidroeléctrica

Una de las primeras acciones de José Guadalupe Zuno como gobernador fue acabar con los privilegios de los grandes empresarios de la región. Zuno inició una política orientada a golpear el capital extranjero oligárquico y monopólico para imponerles el control estatal. Estas políticas se dirigieron, en particular, a las compañías mineras y a la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala.¹⁷ Aunque, como ya se señaló, la Hidroeléctrica no era una empresa cien por ciento de capital extranjero. Uno de los ataques de Zuno fue señalarla como una empresa extranjera que explotaba tanto a los obreros como a la sociedad con sus altas cuotas de luz. En cuanto a sus prácticas monopólicas no había duda; la empresa por medio de un contrato celebrado en 1909 con el gobierno de Jalisco obtuvo la exclusividad de los servicios eléctricos, que incluían la luz y el servicio de tranvías.

Los embates de Zuno contra la Hidroeléctrica fueron en dos sentidos, por un lado la acusó de estar en contra del gobierno y haber secundado

.....
¹⁷ Sobre la compañía de Zuno en contra de las compañías mineras de Jalisco y su apoyo a las demandas de los mineros (indemnizaciones en caso de accidentes, mejores salarios y condiciones de trabajo, jornadas laborales justas y seguridad) ver Tamayo, “Siqueiros y los orígenes”, pp. 29-41.

movimientos reaccionarios y , en segundo, el gobernador alegó que la empresa tenía una gran deuda con el estado, pues desde 1919, por medio del Decreto de 1990, quedó sin efecto la ley de exención de impuestos a toda empresa, la Hidroeléctrica se había negado a pagar sus contribuciones alegando malas finanzas lo que desencadenó que adquiriera una deuda de más de 90,000 pesos con el estado de Jalisco. Zuno ordenó que la Hidroeléctrica entregará sus libros de contabilidad para realizar una auditoría, pero ante la negación de la gerencia el gobernador inició el proceso de embargo y ordenó que la empresa fuera tomada por las fuerzas del ejército.¹⁸

Ante estas acciones, la gerencia trató de llegar a un acuerdo con Zuno para pagar la deuda; sin embargo, se mostró intolerante a cualquier tipo de negociación y el 10 de noviembre incautó legalmente a la compañía, expulsó al gerente y nombró una nueva Junta Directiva.

Para contrarrestar las medidas de Zuno, los accionistas de la Hidroeléctrica buscaron la ayuda del presidente Álvaro Obregón, pero su respuesta fue poco satisfactoria, pues les comunicó que él estaba por dejar la presidencia y no podía hacer nada al respecto. No obstante, el presidente envió un telegrama a Zuno solicitándole información.¹⁹ De esta manera, días antes de que Plutarco Elías Calles tomara el poder (1 de diciembre de 1924) Zuno logró la incautación de la empresa que quedó bajo el dominio del estado.

La gerencia se dirigió al nuevo presidente para solicitar su apoyo e inició un proceso legal para recuperar la compañía.

A pesar del apoyo de Calles, la Hidroeléctrica quedó en manos del gobierno de Jalisco del 10 de noviembre de 1924 —fecha en que se incautó— al 12 de marzo de 1925, cuando el gobierno y la Asamblea General de la Hidroeléctrica llegaron a “un feliz avenimiento sobre las

.....
¹⁸ “Patrullas de soldados en la Hidroeléctrica”, *El Sol*, Guadalajara, sábado 30 de agosto de 1924, p. 1.

¹⁹ “Correspondencia entre la Junta directiva de la Hidroeléctrica y Álvaro Obregón”, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

condiciones de un nuevo contrato”,²⁰ el cual se firmó el 18 de mayo del último año señalado.²¹

Durante los cuatro meses que duró la incautación, Zuno tomó medidas radicales que afectaron a la empresa. En primer lugar nombró una nueva Junta que quedó compuesta por hombres de su confianza, por ejemplo, Salvador Zuno Hernández (su hermano), ocupó el puesto de Encargado de Tranvías, como Gerente-Depositario nombró a Benjamín Contreras.²²

Posteriormente, ordenó la rebaja en las tarifas de todos los servicios que ofrecía la Hidroeléctrica. Al día siguiente de la incautación los principales diarios de la ciudad anunciaron que el precio de la luz y el pasaje de los tranvías se reducirían a la mitad de lo que los usuarios venían pagando, por tanto, por un foco de 40 watts se pagarían 67 centavos al mes y el pasaje por medio circuito de tranvía 5¢.²³ También se avisó que se condonarían las deudas que los usuarios tuvieran con la Hidroeléctrica; se divulgó que se trabajaría en el alumbrado de nuevas zonas de la ciudad, en mejorar los tranvías y el mantenimiento de las plantas de luz, lo que repercutiría en beneficios para toda la sociedad.²⁴

Mientras que Benjamín Contreras anunciaba la baja de precios en los servicios de luz y tranvías, el Vice-Presidente del Consejo Administrativo de la Empresa, André Guieu, hacía público que la confiscación de su negociación por parte del gobierno era ilegal y, por tanto, sentenciaba que ellos no reconocerían ningún “pago hecho a quienes no tengan la autorización legal de la Compañía y no tendrá por válido

.....
²⁰ “Ya fue levantado el embargo a la Compañía Hidroeléctrica mediante la firma de un nuevo contrato”, *El Sol*, Guadalajara, jueves 12 de marzo de 1925, p. 1.

²¹ Véase “Contrato celebrado el 18 de mayo de 1925 entre el gobernador del estado D. José G. Zuno y la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala, S.A.”, en Zuno, *Reminiscencias*, p. 46.

²² Zuno, *Reminiscencias*, p. 46.

²³ En *El Informador* se publicaron los nuevos precios entre el 11 y el 15 de noviembre de 1924.

²⁴ De acuerdo con lo anunciado en la prensa, el precio de tranvía bajo a 5 centavos por medio circuito y la tarifa de luz a 0.72 mensuales por foco. Véase *El Informador*, Guadalajara, martes 11 de noviembre de 1924, p. 1.

ningún contrato que celebren los que no sean sus legítimos representantes”.²⁵ En ese momento también nombraron a Alfonso Castellot como su apoderado-gerente de la empresa, pues Eugenio Pinsón tras el embargo fue expulsado del país.

Durante los meses que duró el embargo, la empresa solicitó varios amparos en contra de las medidas del gobernador. Zuno, por su parte, se mantuvo en la postura de que para llegar a un acuerdo era necesario que la empresa pagará la cantidad que adeudaba al estado y que, además, aceptara la firma de un nuevo contrato, pues el vigente, de 1909, ya no respondía a las necesidades del estado.

Como era de esperarse, los trabajadores quedaron inmersos en este conflicto, los más afectados fueron los de filiación católica pues perdieron el apoyo de la parte patronal y sabían que les auguraba un negro futuro en manos de la directiva impuesta por el gobierno, por otro lado, los rojos de inmediato estrecharon lazos con Zuno.

El brazo sindical de Zuno dentro de la Hidroeléctrica

Como ya se señaló, la Hidroeléctrica empleaba a alrededor de 1,500 trabajadores, por lo que representaba un bastión importante de obreros que las tres corrientes sindicales se disputaban. La división de los empleados era notoria, existía un grupo combativo afilado a la com desde la Revolución y que en 1918 se unió a la CROM, eran los rojos o libertarios; otros estaban afiliados al sindicalismo católico y formaban partes de las filas de la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT). Cuando Zuno tomó el poder, encontró dentro de la Hidroeléctrica un sindicalismo rojo debilitado por la empresa y uno católico en ascenso. Aunque los rojos habían ganado importantes derechos durante la revolución, al iniciar la década de 1920 eran un movimiento débil, los gobiernos constitucionalistas habían reprimido las huelgas y estrecharon alianza con los empresarios con la finalidad de sacar al estado de la crisis que dejó el movimiento armado. En ese contexto, la Hidroeléctrica fortaleció sus lazos con los obreros católicos y marginó a los rojos.
.....

²⁵ *El Informador*, Guadalajara, miércoles 12 de noviembre de 1924, p. 1.

No obstante, con la llegada de Zuno al poder, los sindicatos rojos hicieron mancuerna con él y, a cambio de su apoyo, negociaron derechos y concesiones, sin perder su autonomía política. En el caso de los obreros rojos, su apoyo a Zuno les permitió reorganizar su sindicato, durante los primeros meses de la incautación formaron la Unión de Operarios y Tranviarios de Guadalajara (en adelante UOTG) “creada por los auspicios del Gobierno y que dependía de su grupo político”, que en 1925 se reorganizaría bajo en nombre de Sindicato de Tranviarios de Guadalajara (STG).²⁶

Bajo la protección de Zuno los obreros rojos de la Hidroeléctrica pudieron imprimir nuevamente a su organización el cáliz revolucionario con que se había fundado en 1914 bajo los auspicios de la COM. Así, en los meses que duró el embargo, no sólo reorganizaron su sindicato, sino que, siguiendo la política de la COALJ los empleados se dividieron en tres sindicatos, el Sindicato de Empleados Oficinistas de la Hidroeléctrica, el Sindicato Obreros Electricistas y el Sindicato de Tranviarios, los tres a su vez, conformaron la Federación de Sindicatos de la Compañía Hidroeléctrica.

Estos tres sindicatos fueron reconocidos por la Hidroeléctrica en marzo de 1925, justo antes de que la empresa fuera entregada a sus dueños, lo que significó una victoria para los obreros rojos, pues garantizaron su reconocimiento ante la parte patronal y, lo más importante, un nuevo contrato colectivo. Este contrato pretendía que se considerara al sindicato como único obligatorio, lo que garantizaría la hegemonía de los rojos en la empresa, también, estipulaba la cláusula de exclusión, consistente en la obligación del patrón de separar del trabajo a los miembros que renunciaran o fueran expulsados del sindicato. De igual manera Zuno apoyó a los trabajadores rojos de la Hidroeléctrica en la formación de una cooperativa de consumo y comprometió a la empresa a entregarles un apoyo anual para su subsistencia. Aunque no lograron el reconocimiento del sindicato único obligatorio, la cláusula de exclusión fue un mecanismo que los rojos utilizaron para mantener su hegemonía dentro de la empresa.

.....
²⁶ “Carta de afiliados a la FAOLJ a Calles”, AGN, Obregón-Calles, C132, 407-G-17. La UOTG es el mismo sindicato que se organizó durante la Revolución y se afilió a la COM en 1914.

Para fortalecer el bastión que lo apoyaba dentro de la Hidroeléctrica, durante los meses de la incautación Zuno apoyó el despido de gran cantidad de empleados afilados a las otras dos corrientes sindicales y sus puestos fueron ocupados por personas ligadas al zunismo, como se verá más adelante.

Contra el sindicalismo católico

Para Zuno el crecimiento del sindicalismo católico era una amenaza para la clase obrera. Después de los años más álgidos de la Revolución, la Iglesia retomó su labor de organizar a la clase trabajadora bajo el orden social que establecía la encíclica *Rerum Novarum*, promulgada por el Papa León XIII en 1891 y que tuvo como fin tratar los problemas que surgieron de la sociedad industrial, específicamente los relativos a la clase obrera. De acuerdo con Leticia Ruano, una de las principales propuestas de dicha encíclica fue presentar a los obreros una forma de organizarse alterna “a las corrientes ideológicas liberales y socialistas que pugnaban por la secularización de los espacios políticos, sociales y culturales”.²⁷ Basados en la *Rerum Novarum*, las autoridades eclesiásticas se dieron a la tarea de organizar a la clase obrera; esfuerzos que tuvieron éxito pues de 1919 —fecha del primer Congreso obrero a 1923 cuando Zuno llegó a la gubernatura— el sindicalismo católico había crecido exponencialmente y cimentado su aparato ideológico y de control. Una de las instituciones más fuertes que se creó en este periodo fue la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT), formada en 1922 con 312 agrupaciones, de las cuales 128 eran de Jalisco. Para 1924 la CNCT afirmaba contar con 219 agrupaciones y un total de 21,500 obreros organizados en 8 confederaciones diocesanas.²⁸ Por medio de esa organización la Iglesia también atrajo a los obreros como un brazo seglar, que no se mantuvo pasivo “ni ante la política de Zuno, ni ante los conflictos obrero-patronales”.²⁹

.....

²⁷ Ruano, “El catolicismo social mexicano”, p. 7.

²⁸ Tamayo, “Los movimientos sociales”, pp. 92-94.

²⁹ Barbosa Guzmán, *La Iglesia y el gobierno civil*, p. 276.

Jaime Tamayo señala que el sindicalismo católico no se sustentó en sus “conquistas” laborales, pues sólo logró algunas concesiones hechas por los patrones que apoyaban este tipo de sindicatos, sino en el control ideológico de sus agremiados.³⁰ Sus principios se sustentaban en la conciliación de clases, el respeto a la propiedad privada, el rechazo al socialismo y, por ende, al sindicalismo rojo. También estaban en contra de las ideas de igualdad, pues sostenían que “los hombres entre sí son desiguales por naturaleza, por condición social y por esencia misma del cristianismo”.³¹ Bajo estas premisas, los blancos se caracterizaron por boicotear las huelgas y por mostrar fidelidad a la parte patronal.

Dentro de la Hidroeléctrica los católicos se habían destacado por su rechazo a las políticas radicales y por ser un grupo de apoyo para la parte empresarial. La Hidroeléctrica se alió a los obreros católicos para desmantelar la combatividad del sindicato afiliado a la COM. Su estrategia fue deshacerse del personal que le resultaba incómodo; así, durante los primeros años de la década de 1920, despidió a muchos de los obreros adictos al sindicalismo rojo o de tintes anarquistas, que durante el movimiento armado se le enfrentaron para conseguir mejoras laborales. Por el contrario, conservó a los empleados católicos, quienes estaban a favor de la conciliación de clases y mantenían buenas relaciones con la parte patronal.

En 1922, los obreros católicos de la Hidroeléctrica fundaron el Sindicato Católico de Empleados y Operarios de la Hidroeléctrica, cuyas oficinas se encontraban en la Calle Molina 274 y fueron uno de los sindicatos que participaron en la fundación de la CNCT.³²

.....

³⁰ Tamayo, “Los movimientos sociales”, p. 89.

³¹ Murià, *Historia de Jalisco*, tomo iv, p. 419.

³² Es importante señalar que Francisco Barbosa apunta que el sindicato se llamaba Unión de Empleados Católicos de la Hidroeléctrica; en la documentación hemos advertido que se nombraba de distinta manera, creemos que el nombre oficial es Sindicato Católico de Empleados y Operarios de la Hidroeléctrica ya que es el que usaban en su membrete de papelería oficial. “Correspondencia entre el Sindicato Católico de Empleados y Operarios de la Hidroeléctrica y el arzobispo Orozco y Jiménez”, AHAG, Sección: Gobierno, Caja 19, Serie: Secretaría, Correspondencia Obispos, Orozco y Jiménez 1922-1923.

Este sindicato, en 1923, se declaró en contra de las medidas anticlericales de Zuno, y cuando el gobernador y el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez tuvieron una serie de diferencias —pues Zuno lo acusó de querer levantar a los católicos en contra de su gobierno—, escribieron una carta pública de adhesión al arzobispo, donde reprocharon la poca educación del gobernador.³³

Ante la fuerza que tenían las organizaciones católicas, Zuno dio un golpe certero para frenarlas; en el artículo 114, fracción v de la *Ley de Trabajo del estado de Jalisco*, que expidió en 1923, negó personalidad jurídica a las asociaciones gremiales que tuvieran carácter político o religioso.³⁴ De esta manera, Zuno logró desaparecer el sindicalismo confesional como una organización capaz de negociar en la construcción de la política laboral, sin embargo, la ideología del sindicalismo católico no desapareció, logró subsistir, sin voz, por medio del reconocimiento de organizaciones sindicales libres. Así, los católicos fundaron el Sindicato Libre de la Hidroeléctrica, pero no podían hacer alusión a su filiación católica.

A pesar de que perdieron representación legal, los católicos fueron una pieza clave en los enfrentamientos entre Zuno y la Hidroeléctrica. Así como los rojos fueron el brazo sindical del gobierno, los blancos lo fueron de la empresa. El primer enfrentamiento directo entre los católicos de la Hidroeléctrica y el gobernador sucedió en agosto de 1924, cuando esta facción amenazó con llevar a cabo una manifestación en contra de las medidas tomadas por Zuno para la empresa. El gobernador reprimió ese intento de sublevación y para garantizar el orden público ordenó el emplazamiento de gran número de policías en el edificio de San Fernando, sede de la Hidroeléctrica.³⁵

.....
³³ Carta del Sindicato Católico de Empleados y Operarios de la Hidroeléctrica al arzobispo Orozco y Jiménez”, AHAG, Sección: Gobierno, Caja 19, Serie: Secretaría, Correspondencia Obispos, Orozco y Jiménez 1922-1923.

³⁴ “Ley del Trabajo del Estado de Jalisco”, en *El Estado de Jalisco*, Guadalajara, martes 21 de agosto de 1923.

³⁵ “Patrullas de soldados en la Hidroeléctrica”, en *El Sol*, sábado 30 de agosto de 1924, p. 1.

En septiembre de 1924, los obreros católicos se organizaron para manifestarse en apoyo de la Hidroeléctrica, pedían que las políticas de Zuno se frenaran y que dejara de hostigar a la empresa y a sus trabajadores. Nuevamente, dicha manifestación no se llevó a cabo pues Zuno se adelantó para sofocarla. Ambos intentos de movilizaciones pusieron en alerta al gobernador sobre la politización de los obreros católicos y su fidelidad a la parte patronal.³⁶ Cabe mencionar que se presentó un hecho que enfureció al gobernador, cuyo resultado fue que el gerente les concedió un aumento salarial solo a esa facción.

Para frenar sus acciones en apoyo de la Hidroeléctrica Zuno les dio un ultimátum para que se unieran a la COALJ, pero se negaron rotundamente. Cuando la empresa quedó en manos del gobierno Zuno apoyado en la Junta Directiva que él mismo estableció en noviembre de 1924, Zuno emprendió una campaña para eliminar de la empresa a todos los elementos adversos a su política y, alegando exceso de personal, arremetió contra la Unión Libre de Empleados de la Hidroeléctrica, despidiendo, el 12 de noviembre, a todos sus componentes.³⁷ Los empleados cesados exigieron de inmediato que se les restituyera en su trabajo o se les indemnizara de acuerdo con la ley. Argumentaron que su filiación sindical contraria a la gobiernista no era razón de despido. Señalaron que la situación por la que atravesaban les causaba gran sufrimiento a sus familias. En su demanda hicieron alusión a su derecho al trabajo, a la defensa del salario para mantener a sus esposas e hijos y a su identidad de tranviarios, oficio que algunos habían ejercido desde que se formó la Hidroeléctrica.³⁸

Su caso fue expuesto por la opinión pública, especialmente en la prensa católica. El Cruzado, semanario católico de corte obrerista, participó activamente en el debate y calificó de “salvaje” al gobierno de Zuno, refiriéndose a los atropellos que había cometido en contra de los obreros

.....
³⁶ “Las fuerzas que habían sido enviadas fueron retiradas ayer”, en *El Sol*, Guadalajara, martes 2 de septiembre de 1924, 1.

³⁷ “Informe del inspector de la Hidroeléctrica sobre el personal cesado”, AHJ, Trabajo s/c, 1924, caja 66, exp. 1,408.

³⁸ “Informe”, AHJ, Trabajo s/c, 1924, caja 66, exp. 1,408.

de la Compañía Hidroeléctrica;³⁹ también, apuntó que Zuno era para Jalisco y para las organizaciones obreras un “gran castigo de Dios”.⁴⁰

La intolerancia anticlerical de Zuno evidenció las ambivalencias de su política laboral, la cual sólo era favorable para los grupos obreros que apoyaban el Estado posrevolucionario, y negó todo tipo de derechos a los agremiados al sindicalismo católico. Patience Schell señala al respecto que los promotores del proyecto revolucionario para consolidar su poder eliminaron “las otras revoluciones y los otros actores, así que en la práctica la revolución significó la exclusión de sectores de la sociedad, especialmente los católicos”.⁴¹ Así, a pesar de que el artículo 123 de la Constitución de 1917 y la *Ley del Trabajo del estado de Jalisco (1923)* no estipulaba diferencias en los derechos de los trabajadores de acuerdo con su filiación religiosa o sindical, pues existía la libertad de culto y los católicos desmantelaron su sindicato católico, la aplicación discrecional de la ley quedó sujeta a las políticas y contextos locales y a las filias o fobias de los grupos en el poder.

Aunque es difícil dar seguimiento a las demandas de los obreros católicos —debido a la poca información con que se cuenta— se puede asegurar que las medidas de Zuno lograron debilitar a los blancos, por lo que tuvieron que recurrir a otros mecanismos para recuperar su trabajo.

Zuno y el sindicalismo amarillo de la Hidroeléctrica

Después de golpear duramente al sindicalismo confesional, Zuno comenzó a hostigar a los sindicatos afiliados a la CROM. Como ya se señaló, cuando Zuno tomó el poder apoyó la escisión de la FAOJ, la cual se dividió, una minoría permaneció leal a la CROM, mientras que la mayor parte de los sindicatos se unieron a la COALJ.

A pesar de los intentos de Zuno por homogeneizar el movimiento obrero, muchos trabajadores, entre cromistas y católicos, defendieron

.....

³⁹ “El salvajismo reina en Jalisco”, en *El Cruzado*, Guadalajara, 4 de enero de 1925. Los redactores de este semanario eran el pbro. Antonio Figueroa y Agustín Yáñez.

⁴⁰ “Glosas”, en *El Cruzado*, Guadalajara, 4 de enero de 1925, p. 2.

⁴¹ Schell, “Las mujeres del catolicismo”, p. 294.

su autonomía y su derecho a la libertad de asociación. En ese contexto, una parte de los trabajadores de la Hidroeléctrica decidieron unirse a la CROM, así, a la división ya existente entre rojos y blancos, entró un tercero en discordia: los amarillos. Zuno recurrió a la presión para que la mayor parte de los obreros se adhirieran a la central que él apoyaba. Los trabajadores se quejaban de que a los que se negaban a unirse a la UOTG se les quitaban corridas y a algunos obreros de planta se les dejó de respetar el escalafón y los bajaron a supernumerarios. Estos obreros escribieron a Calles asegurándole que “El señor Gobernador Zuno nos mandó conminar para que en el plazo de tres días nos adhiriéramos a la UOTG bajo la pena de ser destituidos de nuestros empleos si no lo hacíamos”.⁴²

Ante tal hostigamiento, los trabajadores se dirigieron a la FAOJ pidiendo apoyo, su secretario, Luis C. Medina, señaló que para intervenir a su favor debían crear un sindicato y unirse a dicha central obrera. Así, el 9 de diciembre de 1924, los empleados de la Hidroeléctrica formaron la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica (en adelante ATOCH), que se afiliaba a la CROM por medio de su filial en Jalisco. La ATOCH estuvo compuesta en su mayoría por tranviarios, mecánicos, algunos mozos y personal de oficina. Sus líderes aseguraban que estaba compuesta por “una notable mayoría de los obreros que servían a la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala, S.A.”.⁴³ Esta facción demostró una gran independencia ideológica y repudio a la política de Zuno.

La respuesta del gobernador contra la ATOCH fue inmediata. El 10 de diciembre de 1924, a un día de su fundación, fueron despedidos 300 trabajadores de distintas áreas de la empresa, todos afiliados a la ATOCH, bajo la acusación de ser católicos, aliados de la Hidroeléctrica y, por tanto, traidores a la clase obrera. Sin embargo, los cromistas negaron que el despido fuera por ser católicos, pues habían despedido a la mayoría de

.....
⁴² “Carta de empleados de la Hidroeléctrica a Calles”, AGN, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

⁴³ “Carta de la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica”, AGN, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

los recién afiliados a la FAOJ. Aunque se alegó exceso de personal para justificar los despidos, la ATOCH señaló que el 10 de diciembre al llegar a la empresa, el Jefe de Tráfico les notificó que “de manera terminante quedábamos cesados de nuestros trabajos por no pertenecer al grupo ‘zunista’ que constituye la Unión y por habernos afiliado a la FAOJ”.⁴⁴ La ATOCH alegó que a los pocos días de ser despedidos se contrató nuevo personal que los sustituyó, lo que confirmaba que fueron despedidos por razones políticas y no por economías de la empresa.

Al pertenecer a la CROM, la ATOCH buscó su intervención y la del gobierno federal para resolver la situación. Primero, el 16 de diciembre le escribieron un telegrama urgente al presidente Calles en el que le aseguraron que la razón del despido fue por diferencias ideológicas, ya que se negaron a “integrar organización oficial”. Acusaron a Zuno de despedirlos bajo la falsa acusación de ser católicos, cuando la única razón del despido fue sólo por adherirse a la CROM.⁴⁵

Días después, los miembros de la ATOCH le escribieron un largo memorial al presidente, donde le explicaron cómo ocurrieron los hechos, destacando que habían sido cesados sin causa justificada, violándose su derecho a la libre asociación.

Creímos indigno para nuestra calidad de hombres libres y de trabajadores consientes prestarnos a la humillación de pertenecer por la fuerza a una agrupación que no va de acuerdo con nuestras convicciones, y más afrentoso nos pareció la imposición de sumarnos al grupo político gobiernista, cuya actuación repugna a nuestras conciencias. No alcanzamos a comprender como es revolucionario un gobierno que, como el de Jalisco, ataca los elementales derechos de asociación y tiende a dividir al elemento obrero organizado que no acepta ninguna organización proletaria

.....
⁴⁴ “Telegrama de la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica” AGN, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

⁴⁵ “Telegrama de la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica”, 16 de diciembre de 1924, AGN, Obregón-Calles, caja, 132, exp. 407-G-17.

por revolucionaria que sea aun cuando esté constituida con arreglo estricto de las leyes vigentes.⁴⁶

En dicho memorial renegaron de la política de Zuno, a la que consideraban disolvente, “de falso revolucionarismo”, según su experiencia, este gobernador usaba a la clase obrera para afianzar su poder y, tajantes, afirmaron que en Jalisco no había revolución, ni clase proletaria, sólo había “zunismo”.⁴⁷ Así, avalados en la Constitución y en la Ley del Trabajo de Jalisco, pedían a Calles que exigiera su restitución inmediata y que velara por la verdadera clase trabajadora.⁴⁸

Por su parte Calles, el 17 de diciembre le escribió dos líneas al secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luis N. Morones, donde le indicaba que debía tomar cartas en el asunto: “A ver a quien mandamos a Guadalajara. Que se haga sus investigaciones en forma reservada”.⁴⁹ Morones envió al Inspector del Trabajo, Heriberto Bátiz, para que indagara cuál era el problema y si era posible intermediara con las autoridades de Jalisco para solucionarlo.⁵⁰

Como el Inspector del Trabajo no pudo ayudar a los trabajadores, Calles intervino directamente. A finales de diciembre le escribió a Zuno solicitándole detalles de lo ocurrido, el gobernador justificó los despidos asegurando que tomó esas medidas sólo contra los obreros católicos y por razones de peso, pues su función dentro de la Hidroeléctrica había sido siempre en contra de su propia clase; que habían intervenido en asuntos políticos, pues habían secundado la rebelión delahuertista en el estado “en masa prestaron servicios policiacos al estradismo, vigilando, persiguiendo y denunciando a los simpatizantes del Gobierno y tomando parte en manifestaciones de adhesión a los infidentes”.⁵¹ Además, señaló

⁴⁶ “Carta de la alianza a Calles”, AGN, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

⁴⁷ AGN, Obregón-Calles, C132, 407-G-17.

⁴⁸ AGN, Obregón-Calles, C132, 407-G-17.

⁴⁹ “Telegrama de Calles a Morones”, México, 17 de diciembre de 1924, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja, 132, exp. 407-G-17.

⁵⁰ *El Informador*, 31 de diciembre de 1924, p. 1.

⁵¹ “Carta de Zuno a Calles”, Guadalajara, AGN, Fondo Obregón-Calles, C132, exp. 407-G-17.

que desde que el gobierno había incautado la empresa, los obreros católicos encubiertos bajo el nombre de Sindicato Libre, se organizaron para entorpecer las acciones de la nueva directiva en el manejo de la empresa “destruyendo las vías, los tranvías, y tratando al público groseramente con la tendencia de hacer aparecer al Estado como incompetente para administrar la empresa”.⁵²

Zuno le aseguró al presidente que esas razones eran de peso, por lo que lo obligaron a “ordenar el cese de tales enemigos del Gobierno que han sido sustituidos por obreros competentes y liberales que atenderán debidamente el servicio público”.⁵³ Reiteró que sus acciones fueron sólo en contra de los católicos y que no atentó en contra de los afiliados a la CROM, con quien no tenía ningún problema.⁵⁴

Ante la insistencia de Calles sobre que los despedidos eran miembros de la CROM, Zuno le avisó que acababa de recibir informes fidedignos de que los obreros católicos de la Hidroeléctrica se habían unido a la ATOCH y, por tanto, se habían integrado a la CROM. Los miembros de la UOTG secundaron los informes de Zuno y le aseguraron a Calles que los de la ATOCH se hacían pasar por miembros de la CROM, pero que en realidad “sólo han sido esquiroles en huelgas pasadas y opositoristas de las organizaciones cuyo ideal ha sido la emancipación obrera”.⁵⁵

La ATOCH en todo momento negó tener en sus filas a elementos católicos. Señalaron que también habían entablado luchas contra la empresa para obtener mejores sueldos, que apoyaban las huelgas, que su única diferencia con los de la COALJ era que ellos no aceptaban la política de Zuno. Incluso, para demostrar su independencia de la parte patronal, renunciaron a un apoyo que el apoderado de la Hidroeléctrica aceptó

.....
⁵² “Carta de Zuno a Calles”, Guadalajara, AGN, Fondo Obregón-Calles, C132, exp. 407-G-17.

⁵³ “Carta de Zuno a Calles”, Guadalajara, AGN, Fondo Obregón-Calles, C132, exp. 407-G-17.

⁵⁴ “Carta de Zuno a Calles”, Guadalajara, AGN, Fondo Obregón-Calles, C132, exp. 407-G-17.

⁵⁵ “Telegrama de la Unión de Obreros y Tranviarios de Guadalajara a Calles”, Guadalajara, 23 de diciembre de 1924, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

darles, pues según se informó por la prensa que los cesados acudieron a Alfonso Castellot, para pedirle un préstamo pues no tenían recursos para sacar adelante a sus familias. Castellot acordó entregarles dos mil pesos de sus fondos personales, pues la empresa al estar intervenida por el gobierno no podía disponer de sus finanzas. Un día después la ATOCH decidió no tomar el préstamo pues consideraron que sería más perjudicial. Este acercamiento con la parte patronal los ponía en una posición difícil y, de aceptarlo, sólo confirmaría las acusaciones sobre los esquiroleros que les imputaban.⁵⁶

La recuperación de la Hidroeléctrica y el rompimiento de los católicos y cromistas

En marzo de 1925, la Hidroeléctrica llegó a un acuerdo con el gobierno del estado, aceptó la firma de un nuevo contrato en el cual se asentaban cinco puntos que Zuno consideraba básicos para que hubiera un entendimiento entre la Hidroeléctrica y el gobierno.

La compañía pagara contribuciones en igual forma que las demás empresas industriales del Estado.

Colaborará con el Gobierno en la realización de obras de utilidad.

Respetará las leyes que favorecen al obrero y las disposiciones de las autoridades.

Reducirá las tarifas de luz, fuerza y calefacción en forma proteccionista [sic] para las pequeñas empresas de industria y agricultura.

Cumplirá con la obligación que tiene —expresada en contrato de noviembre de 1909— de transformar las líneas aéreas en subterráneas.⁵⁷

.....
⁵⁶ “Asociación de tranviarios rehúsa donativo”, en *El Informador*, Guadalajara, 24 de diciembre de 1924, p. 1.

⁵⁷ Ya fue levantado el embargo a la Compañía Hidroeléctrica mediante la firma de un nuevo contrato”, en *El Sol*, Guadalajara, jueves 12 de marzo de 1925, p. 1.

Como ya se señaló, el nuevo contrato se firmó el 18 de mayo de 1925, donde además de los puntos arriba citados se estableció que la Hidroeléctrica ajustaría sus tarifas a las determinadas por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; también se acordó que el gobierno sería el facultado para establecer un nuevo reglamento para el servicio de tranvías.⁵⁸

Una vez que el consejo administrativo tomó nuevamente las riendas de la Hidroeléctrica, ratificaron a Alfonso Castellet como apoderado de la empresa y, como era de esperarse, hubo un nuevo reacomodo en las relaciones obrero-patronales. Aunque Alfonso Castello anunció que no habría remociones en el personal y que las cosas se mantendrían como las había dejado el gobierno, a un mes de recuperar la empresa reincorporó en sus puestos a 179 de los 300 miembros de la ATOCH cesados durante la intervención del gobierno.⁵⁹

Este hecho reviste de importancia, pues comprueba que los obreros católicos tuvieron que unirse a la corriente sindical cromista para tener representatividad y apoyo del gobierno federal en su lucha. Obviamente, una vez que la empresa los reinstaló en sus antiguos puestos el rompimiento entre católicos y cromistas fue inevitable. La ATOCH se desligó de ellos y aseguró que los reinstalados eran elementos traidores en sus filas, que se unieron a la ATOCH con engaños sólo para tener su apoyo. Sin embargo, la unión entre ambas facciones debió ser consciente pues como ha argumentado Jaime Tamayo en el caso de los mineros, el bloque empresa-clero-ejército federal-CROM, fue muy común. Es posible que los obreros católicos al perder el reconocimiento de su organización sindical y el apoyo de la empresa que estaba en manos del gobierno de Zuno, se vieron obligados a unir fuerza con los de la FAOJ y se adhirieron a la ATOCH; esta última unión pudo ser una estrategia eficaz para demostrar que eran mayoría por sobre los rojos. Además, los trabajadores blancos y amarillos tenían más puntos en común que con los rojos, ambos estaban dispuestos al diálogo con la empresa y no apoyaban la política de Zuno.⁶⁰

.....
⁵⁸ Zuno, *Reminiscencias*, p. 50.

⁵⁹ “Hoy en la mañana fue la entrega total de la Compañía Hidroeléctrica”, en *El Sol*, Guadalajara, viernes 23 de marzo de 1925, p. 1; AHJ, Trabajo s/c, 1925.

⁶⁰ En materia religiosa Zuno puso en marcha medidas anticlericales.

Con todo, cuando la empresa favoreció a los católicos, los de la ATOCH cambiaron su discurso, posiblemente, con miras a obtener el apoyo de Zuno, a quien el 2 de julio de 1925 le enviaron una carta solicitándole su ayuda, en dicha carta negaban tener conocimiento de que en sus filas había obreros católicos. Le exigían al gobernador que cumpliera con su deber y no los confundiera con los elementos católicos pues ellos eran “verdaderos mexicanos [...] con ideales netamente revolucionarios [sic]”, no unos “hipócritas” como los 179 católicos que se disfrazaban bajo la máscara de un falso liberalismo. Le pidieron al gobernador que vigilara e impartiera equitativamente la ley. En este ocurso mencionan que se habían entrevistado con el gobernador y le habían señalado personalmente que durante los conflictos entre éste y la empresa, ellos habían sufrido las consecuencias y que él no intervino a su favor por confundirlos con elementos del sindicato blanco. Protestaban, “enérgica y con la virilidad que nos es característica”, contra los elementos que los atacaban y no permitían que sus compañeros cesados pudieran reingresar a la empresa.⁶¹

La ATOCH mantuvo su demanda ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Alegaron que la única causa del cese fue su filiación sindical, por lo que la empresa había violado el artículo 123, fracción xxii que a la letra dice “El patrono que despida a un obrero sin causa justificada o por haber ingresado a una asociación o sindicato o por haber tomado parte de una huelga lícita, estará obligado a elección del trabajador a cumplir el contrato o indemnizarlo con el importe de tres meses de salario”.⁶² Por su parte, la empresa señalaba que no estaba en posibilidades de reingresarlos, que el cese ocurrió cuando la empresa estaba intervenida por el gobierno y que debido a la presión del gobernador no podían despedir a los empleados que durante la incautación se habían contratado para sustituir a los cesados.

.....
⁶¹ “Carta de la Alianza a Zuno”, Guadalajara, 2 de julio de 1925, AHJ -T-2, 1925, caja 11, exp. 7,224.

⁶² “Expediente de la Junta de Conciliación y Arbitraje sobre demanda de la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica”, AHJ-T-2, 1925, caja 11, exp. 7224.

Al final, como Zuno había advertido a Calles, en la ATOCH había gran cantidad de empleados católicos, quienes pudieron recuperar su trabajo cuando la empresa fue rescatada por sus dueños. Sin embargo, los adheridos a la FAOJ, a pesar de la intervención de Calles y Morones, no pudieron reingresar a la empresa ni consiguieron su indemnización, Zuno no estaba dispuesto a apoyarlos y la Hidroeléctrica sólo garantizó el regreso de elementos que le eran leales.

Conclusiones

A pesar de la fuerte intervención de Zuno en la Hidroeléctrica y de las estrategias que llevó a cabo para conseguir la hegemonía del movimiento obrero rojo dentro de la empresa, las tres corrientes sindicales imperantes mostraron gran independencia ideológica. Cada grupo peleó por sus intereses, aunque la balanza en ese momento se inclinó a favor de los elementos “rojos”. La estrategia zunista de despedir a los elementos adversos tuvo un doble fin, por un lado, logró debilitar a los obreros católicos y cromistas y, por el otro, utilizó a la Hidroeléctrica como agencia de colocación para elementos afiliados a la COALJ que le habían demostrado lealtad.

Los católicos y cromistas ante el poco margen de maniobra que les dejaba la política sindical zunista se mezclaron para hacer un frente común y defender sus derechos ante la facción roja. Esta alianza católicos-cromistas es significativa pues nos permite ver cómo los católicos tuvieron que “pintarse” de amarillos para, por medio de vías legales, buscar el apoyo de la CROM y de Calles frente a las acciones de Zuno, a pesar de las malas relaciones que el presidente tenía con la Iglesia.

Los obreros cromistas, por su parte, en un principio no renegaron de acoger a los católicos, pues en ese momento ellos necesitaban demostrar que eran un grupo más compacto y mayoritario que el conformado por los afiliados a la COALJ. Sin embargo, durante los meses que duró la incautación y pese al apoyo federal los empleados cromistas no lograron vencer las políticas zunistas; perdieron su trabajo y fueron testigos de cómo el gobierno de Jalisco y la parte patronal defendieron a

sus grupos de apoyo mientras ellos quedaron al margen, no tuvieron con quién negociar su reingreso o indemnización. Los amarillos fueron el “tercero en discordia” en la lucha entre rojos y blancos por conservar sus puestos en la Hidroeléctrica y, durante el periodo de Zuno, fueron los que perdieron la batalla.

Fuentes

Archivos

AGN Archivo General de la Nación.

AHAG Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara.

AHJ Archivo Histórico de Jalisco.

Hemerografía

El Cruzado.

El Informador.

El Sol.

México libre.

Bibliografía

Alvizo Carranza, Cristina, “Relaciones obrero-patronales: la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala y la sindicalización de sus empleados durante la Revolución Mexicana”, en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, 66 (julio-diciembre 2017), pp. 137-167.

Barbosa Guzmán, Francisco, “La Iglesia y el gobierno civil”, en *Jalisco desde la revolución*, tomo VI, Guadalajara, Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 23ª impresión, 2003.

Fernández Aceves, María Teresa, *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México, Siglo XXI Editores-CIESAS, 2014.

Gauss, Susan, “La masculinidad de la clase obrera”, en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (coords.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, FCE, 2009, pp. 281-305.

Kaplan, Temma, “Reflexiones finales. Género, caos y autoridad en tiempos revolucionarios”, en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (coords.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, FCE, 2009, pp. 407-432.

Muriá, José María y Angélica Peregrina, *Jalisco: de la independencia a la Revolución*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2018.

_____, (dir.), *Historia de Jalisco, tomo IV: Desde la consolidación del Porfiriato hasta mediados del siglo XX*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, 1982.

Ruano, Leticia, “El catolicismo social mexicano en los debates del siglo XX: identidad como ventana de reflexión histórica”, en *Intersticios Sociales*, núm. 2, septiembre-febrero 2011, pp. 1-35.

Schell, Patience A, “Las mujeres del catolicismo social, 1912-1926”, en Manuel Ceballos (coord.), *Catolicismo social en México. Las Instituciones*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Academia de Investigaciones Humanísticas, A. C., 2005, pp. 241-296.

Tamayo Rodríguez, Jaime E, “Siqueiros y los orígenes del movimiento rojo en Jalisco. El movimiento minero”, en *Estudios Sociales*, no. 1, julio-octubre 1984, pp. 29-41.

_____, “Movimiento obrero y lucha sindical”, en Patricia Arias (coord.), *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985, pp. 131-158.

_____, *Los movimientos sociales 1917-1929*, en Mario Aldana Rendón (coord.), *Jalisco desde la Revolución*, t. iv, México, Gobierno de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988.

_____, “La aurora roja en Jalisco”, en Jaime Tamayo y Patricia Valles (coord.), *Anarquismo, socialismo y sindicalismo en las regiones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1993, pp. 71-80.

Valerio Ulloa, Sergio, “Empresas, tranvías y alumbrado público. La compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del lago de Chapala”, en María Eugenia Romero Ibarra, José Mario Contreras Valdez y Jesús Méndez Reyes (coords.), *Poder público y poder privado. Gobiernos, empresarios y empresas, 1880-1980*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, pp. 233-291.

Zuno, José Guadalupe, *Reminiscencias de una vida. Historia de la Industria Eléctrica en Jalisco, Impresiones personales y documentos*, Guadalajara, s. e., 1973.

Electrónicas

Guadarrama, Rocío, “La CROM en la época del caudillismo en México”, en *Cuadernos Políticos*, número 20, abril-junio de 1979, pp. 52-63, <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.20/CP20.6.RocioGuadarrama.pdf> [consultado el 15 de junio de 2019].